Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META

PROCESO: SUCESIÓN
CAUSANTE: MARÍA DE JESÚS DUEÑAS Y OTRO
RADICADO: 2018-00302-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 26 de julio de 2022. Al Despacho el presente proceso informando que se allegó memorial. Sírvase proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, diecinueve (19) de agosto de dos mil veintidós (2.022)

No se da trámite al escrito presentado el 25 de julio del año en curso, toda vez que el presente juicio sucesorio se encuentra suspendido, conforme auto del 2 de julio de 2021.

N O T I F Í Q U E S E

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. 032 del 022 de agosto de 2022.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ

Secretaria